



ACTA sesión nº 22 del Consejo Académico del Máster en “Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal”

En Córdoba a 15 de mayo de 2020, reunidos D. Rafael María Navarro Cerrillo, D. Francisco Javier Mesas Carrascosa, D. Rafael Villar Montero, D. Pablo González Moreno, D. Guillermo Palacios Rodríguez y D. Rodrigo Arthus Bacovich,

Ratifican y ponen por escrito el acuerdo verbal previo para:

- (1) **Permitir a profesorado externo y a profesionales expertos** en alguna de las materias que se imparten en el máster, **participar como directores/as en los Trabajos fin de Máster** junto con otro profesor/a doctor/a con docencia en la Universidad de Córdoba.
- (2) **Convalidación de la asignatura de Prácticas de Empresa** a alumnos con experiencia profesional previa en campos para los que dota de competencias y habilidades este Título. Para lo cual los alumnos han de enviar un informe/memoria que será evaluada por un profesor con docencia en el máster. Además de cumplir y documentar los siguientes requisitos:
 - Haber realizado la actividad laboral o profesional en los cuatro años previos a la solicitud. Los alumnos deben aportar una Memoria y Certificado original emitido por la empresa que acredite la actividad realizada.
 - El tiempo mínimo de realización de la actividad: 100 horas.

La Memoria se debe desarrollar considerando el periodo establecido en el certificado original de la empresa que acredita la actividad realizada. Y debe reflejar el contexto profesional en el que ha estado inmerso el solicitante, las actividades realizadas y los resultados más destacados. La Memoria podrá ser realizada según plantilla alojada en la web del Máster.

Y para que así conste, firmamos la presente acta en Córdoba, a 15 de mayo de 2020

Prof. Dr. Rafael María Navarro Cerrillo

Prof. Dr. Francisco Javier Mesas Carrascosa

Prof. Dr. Rafael Villar Montero

Prof. Dr. Pablo González Moreno

Prof. Dr. Guillermo Palacios Rodríguez

Prof. Dr. Rodrigo Arthus Bacovich